



COMUNICACIÓN Nº **6689**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita Departamento Ejecutivo Municipal que realice las gestiones correspondientes ante el Gobierno Nacional para que reanude, actualice y restablezca la provisión de medicación, asistencia médica y tratamientos específicos de pacientes con enfermedades poco frecuentes - E.Po.F., que cuentan con la cobertura del Programa Incluir Salud Federal.

SALA DE SESIONES, 25 de junio de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01666986-3 (PC).